

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA - MENDOZA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO MENDOZA

DOMICILIO LEGAL: Av. San Martin N° 941- Of. 4 - Ciudad

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Politico

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 04/05/2005

CÓDIGO 181

CUIT N°: 30709357774

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 9

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD 1b83b4b5ed

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	2.618,79	4.301,39
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	0,00	2.544,64
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		2.618,79	6.846,03
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		2.618,79	6.846,03
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2013	31/12/2012
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	11,45	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		11,45	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		11,45	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		2.607,34	6.846,03
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		2.607,34	6.846,03
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		2.618,79	6.846,03

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	11.756,29	10.936,55
OTROS RECURSOS		0,00	452,89
TOTAL RECURSOS		11.756,29	11.389,44
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	12.074,98	5.199,67
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	3.920,00	1.646,00
TOTAL GASTOS		15.994,98	6.845,67
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-4.238,69	4.543,77
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-4.238,69	4.543,77

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

JUNTOS POR MENDOZA - MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	31/12/2012
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	6.846,03			6.846,03	240,00
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					2.062,26
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-4.238,69			-4.238,69	4.543,77
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	2.607,34	0,00	0,00	2.607,34	6.846,03

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/04/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio	4.301,39	
Total de efectivo al inicio	<u>4.301,39</u>	<u>2.302,26</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	2.607,34	
Total de efectivo al cierre	<u>2.607,34</u>	<u>4.301,39</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-1.694,05</u>	<u>1.999,13</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Cobro por Recursos para fines generales	14.126,69	
Cobro de Recursos para fines Especificos	174,24	
Total	<u>14.300,93</u>	<u>9.697,27</u>
Aplicaciones		
Pago de Deudas	15.787,92	
Pago de otros impuestos	207,06	
Total	<u>15.994,98</u>	<u>7.698,14</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-1.694,05</u>	<u>1.999,13</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA - MENDOZA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	11.582,05		11.582,05	10.776,83
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	174,24		174,24	159,72
Otros Recursos			0,00	452,89
Totales del período actual	11.756,29	0,00	11.756,29	11.389,44
Totales del período anterior	10.936,55	452,89		11.389,44

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/04/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA - MENDOZA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Honorarios Profesionales	2.000,00		2.000,00	2.300,00
Gastos de Reuniones y Congresos	1.200,00		1.200,00	0,00
Papelería e Impresiones	145,50		145,50	31,26
Gastos de Oficina	45,00		45,00	0,00
Gastos de Mantenimiento de Equipos de Computación	30,00		30,00	0,00
Limpieza	518,35		518,35	0,00
Movilidad y Viáticos	3.160,01		3.160,01	1.529,92
Gastos de Combustibles	3.964,18		3.964,18	0,00
Gastos de Estacionamiento	53,00		53,00	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	207,06		207,06	189,90
Gastos Varios	686,88		686,88	1.148,59
Otros Gastos de Desarrollo Institucional			65,00	0,00
Otros Gastos para el desarrollo institucional	65,00			

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/04/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA - MENDOZA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Honorarios de Capacitación e Investigación		3.920,00	3.920,00	1.646,00
Totales del período actual	12.074,98	3.920,00	15.994,98	6.845,67
Totales del período anterior	5.199,67	1.646,00		6.845,67

NOTAS**Nota N°: 1****NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1.- MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), con algunas adaptaciones, junto con las modificaciones que presenta la Resolución Técnica N°25 Normas Contables Profesionales " Modificación de la Resolución Técnica N° 11 Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro."

1.2- INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos presentados en estos estados contables se presentan comparados con los saldos del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 201, siendo el presente ejercicio el noveno ejercicio del ente.

1.3- CONSIDERACION A LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Durante el ejercicio no se ha realizado el ajuste por inflación que prescribe la Resolución Técnica N°6 , por lo cual es de aplicación el primer párrafo del apartado 3.1 de la segunda parte de la RT N° 17 " Expresión en moneda homogénea", modificada por la RT n°19. Ello en virtud de la aplicación de la Resolución 1486/03 la que establece que a partir de septiembre de 2003 comienza un periodo de estabilidad y a través de la mencionada se adopta la Resolución n°287/03 la cual dispone la discontinuidad de ajustes para reflejar la inflación.

1.4- CRITERIOS DE VALUACION:

Los criterios de valuación que se utilizan para preparar estos estados contables responden a lo establecido por las Resoluciones Técnicas n° 16 a N°19 de la F.A.C.P.C.E. Para le exposición se han seguido las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 11.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.1.02.00	Fondo Fijo	2.618,79	4.254,71
	Fondo Fijo	2.618,79	
1.1.04.00	BANCOS	0,00	46,68
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	0,00	46,68
TOTAL		2.618,79	4.301,39

Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	0,00	2.544,64
TOTAL		0,00	2.544,64

Nota: 4 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
2.3.01.01	Adelantos en Cuenta Corriente	11,45	0,00
	Banco de la Nacion Argentina	11,45	
TOTAL		11,45	0,00

Nota N°: 5

ACORDADA 2/03

Los Estados Contables siguen los lineamientos previstos en la Acordada 02/2003 de fecha 04/02/2003 por la Cámara Nacional Electoral

Nota N°: 6

LEY 26.215

Se respetó lo dispuesto por los artículos N° 12, 16, 44, 45, y 48 de la Ley de referencia, la misma se encuentra vigente para el ejercicio 2013, no habiendo observado ningún tipo de incumplimiento relacionados con dichos artículos

Nota N°: 7

CUMPLIMIENTO DE LA CAPACITACION DEL EJERCICIO 2013

Se detalla el importe referido al cumplimiento de la capacitación del ejercicio 2013, la cual se lleva a cabo en el mes de Agosto.

Capacitación Ejercicio 2013..... \$ 3.920
Total \$ 3.920

Nota N°: 8

INFORMACION RELACIONADA A LOS RECURSOS 2013

Se detalla a continuacion las respectivas disposiciones que otorgan los recursos al partido, junto con los importes, las fechas de devengamiento y las fechas de acreditaciones en el banco.

A) Disposicion N° 24/2013- Anexo V. Fondo Partidario Permanente.
Importe: \$ 11.582, 05
Fecha Devengamiento: Marzo-2013
Fecha Acreditacion: Julio-2013

B) Disposicion N° 37/2013- Cta. Bancaria. Mantenimiento de Cuenta
Importe: \$174,24
Fecha Devengamiento: Abril-2013
Fecha Acreditacion: Mayo-2013.

INFORME DEL AUDITOR

Sres.
Partido Juntos por Mendoza
Distrito Mendoza

En mi carácter de Contador Público Nacional independiente, informo sobre la auditoria que he realizado en: los Estados Contables e Información Complementaria adicional, detallados en el apartado I siguiente.

Dichos estados constituyen una información preparada y emitida por la administración de la Agrupación Política Juntos por Mendoza, en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables, basado en mi examen de auditoría con el alcance mencionado en el apartado II.

I. ESTADOS CONTABLES E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AUDITADA. OBJETO DE AUDITORÍA.

- 1) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2013 y su comparativo al 31 de Diciembre de 2012.
- 2) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado a1 31 de Diciembre de 2013 y su comparativo al 31 de diciembre de 2012.
- 3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013 y su comparativo al 31 de diciembre de 2012..
- 4) Estado de Flujo de Efectivo a través de su método directo al 31 de Diciembre de 2013 y su comparativo al 31 de diciembre de 2012.
- 5)- Información Complementaria de los Estados Contables, Notas a los Estados Contable N° 2.

II. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

La tarea se ha basado en las Normas de Auditoria vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Estas normas requieren una adecuada planificación y ejecución de la Auditoria para establecer un nivel de razonable seguridad para la información proporcionada por los Estados Contables en su conjunto y afirmar la carencia de los errores o distorsiones significativos.

Se han aplicado pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes. Como también la evaluación de aquellas afirmaciones importantes realizadas por los miembros superiores y la observación del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición vigentes en la F.A.C.P.C.E. y de lo dispuesto por la Cámara Nacional Electoral

El periodo auditado comprende desde el 1 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013. Se ha realizado un examen de los Estados Contables basándose en el análisis del Libro de Inventario y Balances, como también la respectiva documentación respaldatoria.

III. DICTAMEN

Es mi opinión los Estados Contables detallados en el apartado I, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Agrupación Política Juntos por Mendoza al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo, por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

IV. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

Los saldos expuestos en los Estados Contables surgen del libro de Inventario y Balances N° 1 rubricado el 24/06/2005 por la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1, conjuntamente con la Secretaría Electoral del Distrito Mendoza.

Vanina J. Formica
Contador Publico Nacional
Mat. 7951- CPCE-Mza

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: JUNTOS POR MENDOZA - MENDOZA

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Charlas y debates sobre formación de líderes políticos. Temario: Definición de política. Orígenes y breve historia. Breve repaso por la historia de la Argentina desde 1983 hasta el presente. La democracia. Importancia de la vida institucional del país. Los Partidos políticos. Su valor e importancia en la vida social y política. El dirigente político. Su responsabilidad social, republicana y democrática. Pactos, acuerdos y frentes políticos. Que es el poder y para que debe servir. Su razón de ser y objetivos a lograr. La importancia de la juventud en la política. El Estado Nacional, Provincial y Municipal como responsabilidad de todos. Nosotros y los otros...los otros y nosotros...nosotros somos los otros. Relación entre las leyes y lo que la gente reclama como Justicia. ¿Qué es ser funcionario? Su rol básico y operativo .Su responsabilidad social. Que es la conducción política. Diferentes maneras de hacerlo con responsabilidad. Control de los actos de Gobierno. Su importancia. Su rol básico y operativo. Objetivo: Lograr un mayor compromiso de la juventud y demás participantes en la política y formar nuevos líderes y conductores

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
02/08/2013	Garibaldi N° 501- Las Heras	Formacion de dirigentes politicos del partido Juntos por Mendoza

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Formacion	Antonio	Balloli	25620156	24/04/1975
Formacion	Marisol	Gomez Mariani	37002070	23/07/1992
Formacion	Jacqueline	Soria	36418198	23/06/1981
Formacion	Issac Lucio	Cuello	23949125	13/12/1973
Formacion	Natalia Raquel	Marcini	36279081	23/10/1991
Formacion	Daniela Alejandra	Martinez	38759998	07/02/1995
Formacion	Andrea Etel	Verde	28952008	07/02/1995
Formacion	Rocio	Gomez Mariani	34191018	20/02/1989
Formacion	David Maximiliano	Paez	35200557	12/07/1990
Formacion	Elber Octavia	Toctoca	31081854	03/09/1984
Formacion	Dante	Bolinou	33491142	25/02/1988
Formacion	Bettina	Gomez Mariani	32117317	16/01/1986
Formacion	Mirta	Gomez Mariani	30242136	06/08/1990
Formacion	Carlos Andre	Martinez	35552548	07/06/1990
Formacion	Gabriela	Silva	34113405	07/06/1990
Formacion	Noelia	Altamiranda	33051217	01/05/1987
Formacion	Debora	Garcia	33554315	27/01/1988
Formacion	Vanina	Segura	32399509	19/05/1986
Formacion	Claudia	Cabrellana	30672426	30/01/1984
Formacion	Javier	Lopez	33166976	22/07/1987
Formacion	Ignacio	Bastias	36905047	12/12/1991

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Formación de dirigentes políticos del partido Juntos por Mendoza	3.920,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Diciembre	01/01/2013	2.544,64
Marzo	01/07/2013	11.582,05
Total percibido en el ejercicio (1)		14.126,69

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	2.825,84
30% destinado a menores de 30 años	0,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	2.825,84
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	2.825,84

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.